

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINEPESA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO AÑO 2018

En Guayaquil, a los doce días de abril del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, se reúne en las oficinas de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía FINEPESA S.A., por sus propios y personales derechos, la Sra. Valarezo Luna Isabel María, propietaria de 200 acciones de US\$1.00 (US\$200.00), por sus propios y personales derechos, el Sr. Morocho Valarezo Juan Miguel propietario de 600 acciones (US\$600.00).

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la Junta como General y Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Juan Miguel Morocho Valarezo y actúa como secretario la Sra. Valarezo Luna Isabel María, quienes ostentan la calidad de Gerente General y accionista de la compañía, respectivamente.

Acto seguido se procede a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran la suficientemente informados.

PRIMERO.- Conocer y aprobar los estados de financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

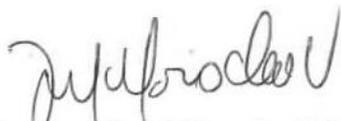
TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTA.- Aprobar la presentación de la Información Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017 a la Superintendencia de Compañía.

Una vez instalada la sesión, la Junta procedió a conocer y aprobar sobre el primer punto del orden del día, sobre la situación general de la compañía respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Seguidamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del día, para lo cual se procedió a dar lectura a los informes de gerente y comisario. Seguidamente la Junta pasa a conocer el tercer punto del día dando la lectura al informe de auditor externa correspondiente al ejercicio económico del 2017. La Junta aprueba por unanimidad los informes respectivos, ordenado que sean presentados antes los organismos de control conjuntamente con los estados financieros. Por terminar la aprobación de la información financiera ante la entidad de control la Superintendencia de Compañía.

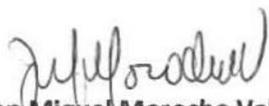
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas y renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el socio.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

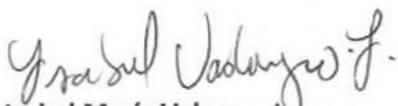


Sr. Juan Miguel Morocho Valarezo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con lo que termina la presente sesión, Sra. Isabel Valarezo Luna Secretaria Ad-Hoc, certifico que la presente Acta y nómina de asistente con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Mayo 10 del 2018



**Sr. Juan Miguel Morocho Valarezo,
Presidente de la Sesión, Accionista,
Gerente General**



**Sra. Isabel María Valarezo Luna,
Secretaria de la Sesión, Accionista**